CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	SANIDAD
CURSO/MODALIDAD	1º CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

MATERIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE

PROFESORADO
ISABEL ARIZA MARTÍN

1. Criterios de evaluación

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 546/1995, del 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Decreto 37/1996, del 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes

Al ser un ciclo formativo que aún se rige por la LOGSE, no consta de Resultados de Aprendizaje, se habla de Capacidades Terminales:

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.	a) Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital. b) Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño. c) Describir cual es el “rol” del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que

	potencian esa sensación. d) Explicar el “rol” profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación. e) Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes. f) Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad. g) Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen. h) Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y qué factores pueden alterar esta relación. i) Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.
2. Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.	a) Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos. b) Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos. c) En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado: . Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico. . Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial. . Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH. . Enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas.
3. Explicar los métodos y medios	a) Explicar las características fundamentales de

materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.	los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos. b) Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas. c) Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud. d) Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda. e) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria. f) En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado: . Identificar las actividades a realizar. . Seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige. . Simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.

2. Criterios de promoción y titulación

S*eseguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:*

- **PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA**:
PLAN DE CENTRO 2023.pdf
- FORMACIÓN PROFESIONAL:
Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

- Preguntas tipo test de opción múltiple, cortas y/o de desarrollo.
- Realización de actividades (Philips 6/6).
- Trabajos individuales o en grupo (exposiciones).
- Role playing.